TEPEACA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Movilidad y Tránsito
Clave del Programa presupuestario:	PP13
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Tránsito Municipal

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

La Secretaría de Seguridad y Tránsito en la dirección de Tránsito municipal, enfrenta desafíos para tener un equipo policiaco de Transito, profesional capacitado y equipado con el fin de que desempeñe sus funciones y atribuciones garantizando el libre tránsito del municipio de Tepeaca que es representado por 84,720 habitantes y de los turistas que visitan el Municipio, se presentan las siguientes datos relevantes para identificar esta problemática.

En puebla en 2024, el 10.3% de la población aseguró tener mucha confianza en la policía estatal, mientras que un 10.7% indico tener mucha desconfianza, datos obtenidos en Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).También en la encuesta antes mencionada se tiene el 5.89% le tiene confianza a los policias de Tránsito mientras que el 41.1% tienen "algo de confianza", el 28.2% tiene algo de desconfianza, mientras tanto el 21.8% les genera a los ciudadanos mucha desconfianza.
Fuente: https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tepeaca

Justificación del Pp

Con el programa presupuestal "Movilidad y Transitado" permitirá identificar la infraestructura de un transporte deficiente, la señalización adecuada, respeto a las normas de tránsito por parte de conductores y peatones la falta de integración entre diferentes modos de transporte en el municipio de Tepeaca que es representado por 84,720 habitantes y los turistas que visitantes al municipio deben tener un servicio de calidad que vigilen y salvaguarden a los ciudadanos.

El programa presupuestal "Movilidad y Transitado" permitirá fortalecer la infraestructura eficiente, rehabilitación de carreteras y caminos, respetar las normas de tránsito por parte de los conductores, capacitación de los elementos policiacos de tránsito, crear una planeación del transporte para los conductores, ciclistas, motociclistas y peatones del municipio.

Estado actual del problema

Actual mente no se ha atendido a la ciudadania, los accidentes viales son una prioridad disminuirlos manteniendo un orden vial, es necesario realizar dispositivos, operativos, abanderamientos, atención a percances viales, emisión de boletas de infracción, puestas a disposición por faltas administrativas al reglamento de vialidad, mantenimiento a semáforos, entre otros.

Evolución del problema

Debido a que el programa presupuestal es de nueva creación, aún no hay un tipo de impacto y no puede evolucionar, las variaciones se verán a partir cuando concluyan el presente ejercicio fiscal.

Experiencias de atención

La implementación de las siguientes estrategias ha tenido impacto y efectividad, siendo estas:

Dispositivo denominado "Carrusel", realizado por las avenidas principales durante el día con la finalidad de evitar congestionamientos vehiculares y dándole prioridad a los peatones, así como el retiro de dobles filas de las principales calles.
Dispositivo "plaza segura", mismo que se implementa los días jueves y viernes cuando se lleva a cabo el tianguis,asimismo se evita el embotellamiento en las principales calles, invitando a la ciudadanía que la compra y venta de ganado se realice en el corral, para no entorpecer el tráfico y así se realiza la proximidad social.
Dispositivo denominado "pasajero seguro", que tiene la finalidad de detectar sustancias prohibidas y armas de fuego.
Filtros de seguridad. La finalidad de los operativos es detectar vehículos con reporte de robo, drogas y objetos que pudieran considerarse constitutivos del delito.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Revisión de datos demográficos: Se realizará una revisión de los datos demográficos disponibles a nivel local y nacional, incluyendo información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y otras fuentes pertinentes, para identificar la población total del Municipio de Tepeaca y sus características principales, como edad, género, nivel socioeconómico, entre otros.

Análisis de incidencia del fuero común: Se considera un análisis del comportamiento de la incidencia delictiva del fuero común para determinar qué tipo de delitos se están incrementando y que acciones se implementaran para su disminución.

Consulta ciudadana: Se realizarán y escucharan a las voces ciudadanas así como a las comunidades para recabar información sobre las necesidades y demandas de la población en materia de obras públicas y servicios básicos.

Consulta de expertos y estudios previos: Se consultará a expertos en el ámbito de seguridad pública y tránsito para recabar recomendaciones y opiniones especializadas sobre las mejores prácticas y enfoques para la identificación de la población objetivo.

Definición de fuentes de información.
Población atendida en el Centro Penitenciario de Tepeaca. Se analizará el padrón de personas atendidas en el Centro Penitenciario de Tepeaca.
Personas beneficiadas con las acciones de prevención del delito. Total de personas violentadas atendidas con seguimiento o canalizadas ante las instancias correspondientes, total de personas beneficiadas con pláticas de prevención del delito en los espacios educativos y públicos, total de personas beneficiadas con las acciones de difusión de actividades de fomento a la cultura de orden para prevenir conductas antisociales que recaen en la comisión de delitos.

Estado de Fuerza de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Se analizará el estado de fuerza.
Personas atendidas con acciones de Tránsito Municipal. Total de accidentes viales registrados y totales de puestas a disposición por faltas administrativas al reglamento de vialidad.
Validación de información: Se llevará a cabo un proceso de validación de la información recopilada mediante la revisión y análisis de los datos por parte de equipos técnicos y expertos en la materia, Esto garantizará la calidad y confiabilidad de la información utilizada en la identificación de la población objetivo y la definición de las fuentes de información.
Integrando estos elementos, se podrá establecer una metodología sólida y completa para la identificación de la población objetivo y la definición de fuentes de información en el contexto del programa presupuestario de la Secretaría de Seguridad y Tránsito.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	84,270 personas Total de la Población	**Cuantificación:**	84,270 personas Total de la Población Datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020
		Criterios de Focalización	Derivado de la naturaleza del programa no puede existir un sesgo de selección de población; por lo tanto el criterio de focalización es: Población total

Población Objetivo	84,270 personas Total de la Población	**Cuantificación:**	84,270 personas Total de la Población Datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020
		Criterios de Focalización	Derivado de la naturaleza del programa no puede existir un sesgo de selección de población; por lo tanto el criterio de focalización es: Población total
Población atentida (beneficiarios)	84,270 personas Total de la Población	**Cuantificación:**	84,270 personas Total de la Población de manera indirecta
		Criterios de Focalización	Derivado de la naturaleza del programa no puede existir un sesgo de selección de población; por lo tanto el criterio de focalización es: Población total, Por que los servicios de Movilidad y tránsito estan destinadas a realizarse en todo el territorio municipal para el beneficio de todos los habitantes.

Revisó

Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Revisó

Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Autorizó

Julián Alfredo Velazquez Romero
Presidente Municipal

PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Elaboró

José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Elaboró

Eric Luna Limón
Director de Tránsito Municipal

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

TEPEACA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Movilidad y Tránsito
Clave del Programa presupuestario:	PP13
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Tránsito Municipal

Árbol del Problema

EFECTOS

- Menor calidad de vida
- Afectación a la integridad del ciudadano
- Aumento de accidentes de Tráfico

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

- Inadecuada movilidad y seguridad vial en la comunidad

CAUSAS

- Infraestructura vial deficiente
  - Falta de señalización adecuada
  - Estado deteriorado de carreteras, calles y caminos
- Cultura de movilidad inadecuada
  - Falta de respeto a las normas de tránsito por parte de conductores y peatones
  - Falta de integración de diferentes modos de transporte (público, peatonal, ciclístico)
- Falta de planeación vial
  - Recusos públicos limitados
  - Deficiente diseño de rutas y sistemas de transporte público
- Inseguridad y/o violencia en las vías de comunicación
  - Aumento de delitos en áreas de alto tráfico
  - Falta de presencia policial en puntos críticos

Árbol de Objetivos

FINES

Mejor calidad de vida

Mejoramiento a la integridad del ciudadano

Disminución de accidentes de Tráfico

OBJETIVO

Adecuada movilidad y seguridad vial en la comunidad

MEDIOS

- Infraestructura vial eficiente
  - Existencia de señalización adecuada
  - Estado adecuado de carreteras, calles y caminos
- Cultura de movilidad adecuada
  - Existencia de respeto a las normas de tránsito por parte de conductores y peatones
  - Existencia de integración de diferentes modos de transporte (público, peatonal, ciclístico)
- Existencia de planeacion vial
  - Recusos públicos suficientes
  - Eficiente diseño de rutas y sistemas de transporte público
- Seguridad y/o paz en las vías de comunicación
  - Disminución de delitos en áreas de alto tráfico
  - Existencia de presencia policial en puntos criticos

Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituyen la intervención del PP son las siguientes de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, vinculadas con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos simplificados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

¿Cuáles son los mecanismos simplificados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo?
Los mecanismos que seleccionaron las escuelas: Estado adecuado de carreteras, calles y caminos y Existencia de presencia policial en puntos criticos, para entregar bienes y servicios a la población a través de este Programa presupuestario estos mecanismos se encuentran en el ámbito de acciones municipal, además se encuentran alineados al Plan Municipal de Desarrollo.

¿Han sido efectivos?
Al ser un programa presupuestario de nueva creación, para este Gobierno Municipal, la implementación está en curso y podrá reflejarse su efectividad al final del ejercicio.

Elaboró	Revisó	Autorizó
José Antonio Chávez Jiménez Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional	Sandra Cauqui Rojano Tesorera Municipal	Julián Alfredo Velazquez Romero Presidente Municipal

Elaboró	Revisó
Eric Luna Limón Director de Tránsito Municipal	Humberto Herrera Perez Titular del Órgano Interno de Control

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL TEPEACA PUEBLA 2024 - 2027

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO TEPEACA, PUEBLA 2024 - 2027

TESORERÍA MUNICIPAL TEPEACA, PUEBLA. 2024 - 2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL TEPEACA, PUEBLA. 2024 - 2027

PRESIDENCIA TEPEACA, PUEBLA. 2024 - 2027

TEPEACA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Movilidad y Tránsito
Clave del Programa presupuestario:	PP13
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Tránsito Municipal

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e Igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al incremento de la movilidad y seguridad vial en el municipio de Tepeaca, mediante la modernización de la infraestructura y educación vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles.	11.2 Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.	PMD Eje Transversal - Igualdad Sustantiva
Propósito	La población del municipio de Tepeaca cuenta con infraestructura vial ordenada y segura	11. Ciudades y comunidades sostenibles.	11.2 Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.	PMD Eje Transversal - Igualdad Sustantiva

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	4. Tepeaca Segura
Objetivo	Garantizar la seguridad y el bienestar de la población de Tepeaca mediante la prevención del delito y la promoción de una convivencia pacífica en la comunidad.
Estrategias	Implementar un programa de prevención del delito que incluya campañas de sensibilización sobre valores y convivencia, junto con la creación de redes de vecindario que fortalezcan la vigilancia comunitaria y la colaboración entre la policía y la ciudadanía.
Líneas de Acción	4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.5, 4.2.7
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	2. Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral
Temática	2.4 Movilidad Sostenible
Objetivo	Asegurar el desplazamiento efciente y seguro de las personas y los bienes
Estrategias	Fortalecer las redes de movilidad que atiendan la demanda de transporte seguro, de calidad, efciente y moderno para el bienestar colectivo
Líneas de Acción	2
Indicadores	Satisfacción con el estado, limpieza y funcionalidad de las unidades del transporte público

Revisó
Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Revisó
Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Autorizó
Julián Alfredo Velazquez Romero
Presidente Municipal

PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Elaboró
Eric Luna Limón
Director de Tránsito Municipal

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
TEPEACA, PUEBLA
2024 - 2027

Elaboró
José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA
2024 - 2027

TEPEACA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Movilidad y Tránsito
Clave del Programa presupuestario:	PP13
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Tránsito Municipal

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN		Contribuir al incremento de la movilidad y seguridad vial en el municipio de Tepeaca, mediante la modernización de la infraestructura y educación vial	Variación porcentual de incidentes viales en el municipio	Reporte de Incidentes Viales 2025 (Dir. De Tránsito Municipal) Reporte de Incidentes Viales 2024 (Dir. De Tránsito Municipal)	Las condiciones de seguridad en el municipio y el estado son adecuadas; y los conductores y peatones respetan las normas de tránsito.
PROPÓSITO		La población del municipio de Tepeaca cuenta con infraestructura vial ordenada y segura	Inversión per cápita de las acciones de ordenamiento y seguridad vial implementadas	MIR del Programa Presupuestario INEGI, Censo Poblacional 2020	Existe una inversión pública/privada para mejorar el sistema de transporte local y regional
COMPONENTES	1	Operativos para mejorar el tránsito vial implementados	Porcentaje de operativos de tránsito vial implementados	Formato de Cumplimiento de Componente PP2025; Reporte	Se mantiene un nivel de crecimiento del flujo vehicular constante y regular
	2	Mejoramiento y conservación de la señalética e infraestructura vial realizado	Porcentaje de señalamientos viales conservados	Formato de Cumplimiento de Componente PP2025; Reporte	La población respeta los señalamientos y mantiene valores cívicos al conducir
	3	Capacitación y regulación vial que promueva una conducción responsable implementada	Porcentaje de capacitaciones en materia vial realizadas	Formato de Cumplimiento de Componente PP2025; Reporte	La población respeta los reglamentos y mantiene valores cívicos al conducir
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Realización de Operativos para la mejora vial (Depende de factores externos)	Porcentaje de operativos viales realizados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; reporte; fotos	Se cuenta con una logística adecuada para la realización
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Mejora de la señalización vial municipal (Depende de factores externos)	Porcentaje de acciones de mejora de señalética realizadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; reporte; fotos	Hay disponibilidad de materiales para la señalización.
	2.2	Gestión de semáforos para mejorar el flujo vehicular	Porcentaje de semáforos gestionados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; requisicion	Hay una adecuada coordinación con autoridades viales
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Realización de campañas de educación vial en planteles educativos (Bajo demanda y Depende factores externos)	Porcentaje de campañas viales en planteles educativos realizadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; reporte; fotos	Existe una colaboración con instituciones educativas
	3.2	Realización de campañas de educación vial a la población en general (Bajo demanda y Depende factores externos)	Porcentaje de campañas de educación vial realizadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; reporte; fotos	Se tiene acceso a medios de comunicación y estos tienen un impacto considerable en la población
	3.3	Implementación de talleres de manejo a la defensiva teórico y práctico.	Porcentaje de talleres de manejo implementados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; reporte; fotos	Se cuenta con instructores capacitados y espacio adecuado para los talleres.
	3.4	Implementar operativo Alcoholímetro (Depende de factores externos)	Porcentaje de operativos "Alcoholimetro" implementados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; reporte; fotos	Se tiene personal capacitado y equipo necesario para el operativo

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	$ 11,185,700.00	$ 10,067,779.49	$ 1,237,331.79	$ 1,135,130.84

	Fuente de Financiamiento											
	2.1 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	1.1 Recursos Fiscales;		Especificar:			Especificar:
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	$ 6,000,000.00			$ 2,488,985.60			$ 1,578,793.89			$ -		

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. GOBIERNO	1.7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1.7.1 Policia	E - Prestación de Servicios Públicos

Revisó

Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Revisó

Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Autorizó

Julián Alfredo Velazquez Romero
Presidente Municipal

PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Elaboró

Eric Luna Limón
Director de Tránsito Municipal

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Elaboró

José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA
2024 - 2027

Reporte: 3er. Trimestre

TEPEACA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al incremento de la movilidad y seguridad vial en el municipio de Tepeaca, mediante la modernización de la infraestructura y educación vial
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Movilidad y Tránsito
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Tránsito Municipal

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del Indicador:	Variación porcentual de incidentes viales en el municipio			Tipo de Indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el Indicador?	El indicador mide la variación porcentual de los incidentes viales registrados en el año actual respecto al año anterior			Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	porcentaje			Unidad Responsable del Indicador de FIN:	Dirección de Tránsito Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	X=[(V1/V2)-1]*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Incidentes viales registrados en el año actual	
			Denominador (Variable 2)	Incidentes viales registrados en el año anterior	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte de Incidentes Viales 2025 (Dir. De Tránsito Municipal)				
Denominador (Variable 2)	Reporte de Incidentes Viales 2024 (Dir. De Tránsito Municipal)				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos	Es monitoreable porque puede comprobarse de manera independiente	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	21500%	2024	Sentido del Indicador:	Descendente	Comportamiento del Indicador:	Regular

Reporte: 3er. Trimestre

TEPEACA 2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	-16.3%	-18.0%	-20.0%	-20.0%	El indicador es de nueva creación; para determinar la Línea Base se consideraron los registros de la UR del año anterior (2024)
Realizada					

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	180	180
Realizada (B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
Avance %= [(A)/ (B)]*100	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	0%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	

Elaboró
José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

Revisó
Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal

Autorizó
Julián Alfredo Velazquez Romero
Presidente Municipal

Elaboró
Eric Luna Limón
Director de Tránsito Municipal

Revisó
Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL TEPEACA, PUEBLA 2024-2027

TESORERÍA MUNICIPAL TEPEACA, PUEBLA. 2024-2027

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO TEPEACA, PUEBLA. 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL TEPEACA, PUEBLA. 2024-2027

PRESIDENCIA TEPEACA, PUEBLA. 2024-2027

TEPEACA

Reporte: 3er. Trimestre

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Tepeaca cuenta con infraestructura vial ordenada y segura

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	Movilidad y Tránsito
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Tránsito Municipal

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Inversión per cápita de las acciones de ordenamiento y seguridad vial implementadas			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide la inversión promedio por habitante de las acciones de ordenamiento y seguridad vial implementadas por el programa			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	pesos mexicanos por habitante			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección de Tránsito Municipal
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	X=ΣV1/V2	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Sumatoria del costo total ejercido del programa	
			Denominador (Variable 2)	Total de habitantes en el municipio	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	MIR del Programa Presupuestario				
Denominador (Variable 2)	INEGI, Censo Poblacional 2020				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos	Es monitoreable porque puede comprobarse de manera independiente	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	ND	ND	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

TEPEACA

Reporte: 3er. Trimestre

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	132.74	139.37	146.34	146.34	No hay datos disponibles del ejercicio 2024 para definir la Línea Base, debido a que es un indicador de nueva creación. La Meta se determinó con la información del propio Programa Presupuestario. El costo total del programa no incluye el concepto de Servicios Personales.
Realizada					

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	132.74	132.74
Realizada (B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
Avance %= [(A)/ (B)]*100	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	0%

Explicaciones y causas de las variaciones el incumplimiento de la programación	

Revisó

Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA
2024 - 2027

Revisó

Sandra Castro Sotero
Tesorera Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Autorizó

Julián Alfredo Velazquez Romero
Presidente Municipal

PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Elaboró

José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA
2024 - 2027

Elaboró

Eric Luna Limón
Director de Tránsito Municipal

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
TEPEACA, PUEBLA

TEPEACA

Reporte: 3er. Trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Operativos para mejorar el tránsito vial implementados

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	Movilidad y Tránsito
Unidad responsable:	Dirección de Tránsito Municipal

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de operativos de tránsito vial implementados			Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el Indicador?	El indicador mide los operativos de tránsito vial implementados respecto a los programados.			Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	operativo			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Tránsito Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	X= (V1/V2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	operativos de tránsito vial implementados	
			Denominador (Variable 2)	operativos de tránsito vial programados	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte de Registro de Cumplimiento 2025				
Numerador (Variable 2)	Reporte de Registro de Cumplimiento 2025				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos	Es monitoreable porque puede comprobarse de manera independiente	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	ND	ND	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Regular

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	No hay datos disponibles del ejercicio 2024 para definir la Línea Base, debido a que es un indicador de nueva creación.
Realizada					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	35	35	35	20	35	35	20	20	35	35	35	20	360
Realizada	36	37	35	38	37	39	33	29	32	0	0	0	316
Avance %	103%	106%	100%	190%	106%	111%	165%	145%	91%	0%	0%	0%	88%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del Indicador	88%

Actividades															
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realización de Operativos para la mejora vial (Depende de factores externos)	Porcentaje de operativos viales realizados	Progr.	35	35	35	20	35	35	20	20	35	35	35	20	360
		Real.	36	37	35	38	37	39	33	29	32	0	0	0	316

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	A1. La meta programada es bajo demanda depende de factores externos como actividades escolares

Revisó

Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Revisó

Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Autorizó

Julián Alfredo Velazquez Romero
Presidente Municipal

PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Elaboró

José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA
2024 - 2027

Elaboró

Eric Luna Limón
Director de Tránsito Municipal

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
TEPEACA PUEBLA

TEPEACA

Reporte: 3er. Trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Mejoramiento y conservación de la señalética e infraestructura vial realizado

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	Movilidad y Tránsito
Unidad responsable:	Dirección de Tránsito Municipal

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de señalamientos viales conservados			Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide los señalamientos viales conservados respecto a los programados.			Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	señalamiento			Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Dirección de Tránsito Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	X= (V1/V2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	señalamientos viales conservados	
			Denominador (Variable 2)	señalamientos viales programados	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte de Registro de Cumplimiento 2025				
Numerador (Variable 2)	Reporte de Registro de Cumplimiento 2025				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos	Es monitoreable porque puede comprobarse de manera independiente	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	ND	ND	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Regular

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	No hay datos disponibles del ejercicio 2024 para definir la Línea Base, debido a que es un indicador de nueva creación.
Realizada					

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	5	5	5	5	25	25	5	6	5	5	5	5	101
Realizada	1	6	3	4	5	0	0	0	12	0	0	0	31
Avance %	20%	120%	60%	80%	20%	0%	0%	0%	240%	0%	0%	0%	31%

Parámetros de semaforización							Cumplimiento del indicador	31%
	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico		

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del indicador		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Mejora de la señalización vial municipal (Depende de factores externos)	Porcentaje de acciones de mejora de señalética realizadas	Progr.	5	5	5	5	25	25	5	5	5	5	5	5	100
		Real.	1	6	3	4	5	0	0	0	12	0	0	0	31
2.- Gestión de semáforos para mejorar el flujo vehicular	Porcentaje de semáforos gestionados	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	programada depende de los recursos financieros A2. Dicha actividad no se realizó por falta de presupuesto para la compra e instalacion de

Revisó

Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Revisó

Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Autorizó

Julián Alfredo Velazquez Romero
Presidente Municipal

PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Elaboró

José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
TEPEACA PUEBLA
2024 - 2027

Elaboró

Eric Luna Limón
Director de Tránsito Municipal

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
TEPEACA, PUEBLA
2024 - 2027

TEPEACA

Reporte: 3er. Trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Capacitación y regulación vial que promueva una conducción responsable implementada

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	Movilidad y Tránsito
Unidad responsable:	Dirección de Tránsito Municipal

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de capacitaciones en materia vial realizadas			Tipo de Indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el Indicador?	El indicador mide las capacitaciones en materia vial realizadas respecto a las programadas.			Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	capacitación			Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Dirección de Tránsito Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	X= (V1/V2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	capacitaciones en materia vial realizadas	
			Denominador (Variable 2)	capacitaciones en materia vial programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte de Registro de Cumplimiento 2025				
Numerador (Variable 2)	Reporte de Registro de Cumplimiento 2025				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos	Es monitoreable porque puede comprobarse de manera independiente	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	ND	ND	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Regular

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	No hay datos disponibles del ejercicio 2024 para definir la Línea Base, debido a que es un indicador de nueva creación.
Realizada					

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	3	4	15	6	7	7	1	2	9	9	7	3	73
Realizada	1	7	19	4	3	4	16	0	0	0	0	0	54
Avance %	33%	175%	127%	67%	43%	57%	1600%	0%	0%	0%	0%	0%	74%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	74%

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del indicador		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realización de campañas de educación vial en planteles educativos (Bajo demanda y Depende factores externos)	Porcentaje de campañas viales en planteles educativos realizadas	Progr.	3	3	15	1	6	6	0	0	6	6	4	0	50
		Real.	1	6	19	4	3	4	15	0	0	0	0	0	52
2.- Realización de campañas de educación vial a la población en general (Bajo demanda y Depende factores externos)	Porcentaje de campañas de educación vial realizadas	Progr.	0	1	0	5	1	1	1	1	1	1	1	1	14
		Real.	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
3.- Implementación de talleres de manejo a la defensiva teórico y práctico.	Porcentaje de talleres de manejo implementados	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.- Implementar operativo Alcoholimetro (Depende de factores externos)	Porcentaje de operativos "Alcoholimetro" implementados	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	8
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	A1. La meta programada es bajo demanda A2. La meta programada es bajo demanda A3. No se realizó la actividad programada por falta de personal y recursos financieros A4. No se realizó la actividad programada por falta de personal y recursos financieros

Revisó
Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Revisó
Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Autorizó
Julián Alfredo Velazquez Romero
Presidente Municipal

PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.
2024 - 2027

Elaboró
José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA
2024 - 2027

Elaboró
Eric Luna Limón
Director de Tránsito Municipal

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
TEPEACA, PUEBLA
2024 - 2027